

TÉRMINOS Y CONDICIONES PROMOCIÓN “PUNTOS DOBLES”

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo ISAGENIX), con domicilio en Lafontaine 120 Colonia Polanco, Código Postal 11560, Ciudad de México, pone a disposición de los Asociados Independientes los Términos y Condiciones de la promoción que se llevará a cabo en la República Mexicana, denominada “PUNTOS DOBLES” (en lo sucesivo denominada LA PROMOCIÓN).

I. PARTICIPANTES Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar únicamente en LA PROMOCIÓN hombres y mujeres mayores de 18 años residentes habituales en la República Mexicana, que sean Asociados Independientes Activos ISAGENIX que estén inscritos en el IsaRally Universidad en Acción y que durante la vigencia de LA PROMOCIÓN generen un mínimo de 6 volumen de negocio (VN) (en lo sucesivo “Asociado Participante”).

Los empleados de ISAGENIX, cualquiera de sus empresas afiliadas y/o subsidiarias, así como los miembros de su familia no son elegibles para participar y mucho menos ser designados ganadores de LA PROMOCIÓN, por “familia” se debe entender cónyuge, a los padres y a los hijos de los empleados y/o de empresas afiliadas y/o subsidiarias de ISAGENIX.

II. TERRITORIO

LA PROMOCIÓN será válida única y exclusivamente en el territorio de la República Mexicana.

III. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los presentes Términos y Condiciones rigen LA PROMOCIÓN. La sola participación del Asociado Participante en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de los mismos. Al participar en LA PROMOCIÓN, el Asociado Participante acepta quedar obligado por las reglas y decisiones de ISAGENIX, las cuales tendrán carácter definitivo y vinculante respecto de todos los asuntos relacionados con LA PROMOCIÓN. Cualquier violación a los presentes Términos y Condiciones, a los requisitos comerciales que debe cumplir el Asociado Participante para participar en LA PROMOCIÓN y las decisiones de ISAGENIX, implicará la inmediata descalificación y exclusión del participante de LA PROMOCIÓN y/o la revocación de cualquiera de los premios.

IV. NATURALEZA DE LA PROMOCIÓN

LA PROMOCIÓN se lleva a cabo en términos del artículo 46 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

V. RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN

El organizador responsable y encargado de LA PROMOCIÓN es ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (denominado ISAGENIX, para los efectos de LA PROMOCIÓN).

VI. DENOMINACIÓN Y VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

LA PROMOCIÓN se denomina “PUNTOS DOBLES” y tendrá una vigencia a partir del día 27 al 30 de septiembre de 2018.

VII. FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LOS GANADORES

La publicación de la lista de ganadores de LA PROMOCIÓN se realizará el 04 de octubre del 2018 en la página oficial de Facebook de ISAGENIX e ISAFYI.

VIII. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Los Asociados Participantes deben generar un mínimo de 6 Volumen de Negocio (VN) o más durante la vigencia de LA PROMOCIÓN, y cumplir las siguientes condiciones: (i) estar inscrito en el IsaRally Universidad en Acción y generen un mínimo de 6VN del 27 al 30 de septiembre de 2018; (ii) que el Volumen de Negocio sea generado por él o por su 4Pet nuevo (iii) que el Asociado Participante se haya mantenido activo durante y al finalizar LA PROMOCIÓN, hasta el 30 de septiembre; (iv) a los Asociados Participantes se les otorgara el doble del VN generado del 27 al 30 de septiembre de 2018 y estos serán sumados al total de VN durante el periodo de calificación del IsaRally; y (v) no contar con casos ante el Departamento de Conformidad durante la vigencia de LA PROMOCIÓN y hasta el 04 de octubre del 2018.

Solo contarán los puntos nacionales, es decir todas las inscripciones y recompras realizadas en para el mercado mexicano

De no cumplir con estas condiciones el Asociados Participantes será descalificado sin responsabilidad alguna para ISAGENIX.

Los ganadores de LA PROMOCIÓN serán nombrados y publicados el 04 de octubre de 2018 en la página de ISAFYI

IX. DESCALIFICACIÓN

ISAGENIX podrá descalificar la participación de cualquier Asociados Participantes en LA PROMOCIÓN, así como el otorgamiento del premio correspondiente al posible ganador en el caso de verificarse cualquiera de los siguientes supuestos durante la vigencia de LA PROMOCIÓN:

- Por casos abiertos con el Departamento de Conformidad durante la vigencia de LA PROMOCIÓN y hasta la publicación de ganadores
- No estar inscrito en el IsaRally Universidad en Acción.
- No contarán las inscripciones o recompras realizadas en otros mercados
- No estar activo durante la vigencia de LA PROMOCIÓN y hasta la publicación de ganadores
- Realizar inscripciones inválidas, es decir sin autorización del nuevo Asociado Independiente, con información falsa y/o incorrecta, con información ajena al nuevo Asociado Independiente (lo cual incluye registrar al nuevo Asociado Independiente con información del Patrocinador)

X. PREMIOS Y FORMA DE OTORGAMIENTO

A los Asociados Participantes se les otorgara el doble del VN generado del 27 al 30 de septiembre de 2018 y estos serán sumados al total de VN durante el periodo de calificación del IsaRally Universidad en Acción

Los puntos NO son transferibles ni canjeables por dinero en efectivo, ni por cualquier otro premio en especie.

Las decisiones que se adopten respecto a LA PROMOCIÓN serán finales y no se podrán apelar.

XI. GENERALES

Los Asociados Participantes entienden y aceptan que está prohibido violar o intentar violar, de cualquier forma, LA PROMOCIÓN, ISAGENIX se reserva expresamente el derecho de descalificar a cualquier participante que actúe en contra de estos Términos y Condiciones, Políticas y Procedimientos Comerciales y el Código de Ética. Asimismo, se reserva el derecho de prohibir la participación de los Asociados Participantes en violación en futuras promociones.

Si por alguna razón no fuese posible desarrollar LA PROMOCIÓN en los términos estipulados en los presentes Términos y Condiciones, con motivo de fallas técnicas o cualquier otra causa fuera del control de ISAGENIX éste se reserva el derecho de modificar o posponer a su discreción LA PROMOCIÓN, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los Asociados Participantes durante LA PROMOCIÓN.

Los Asociados Participantes ganadores deberán seguir todas las direcciones e instrucciones de ISAGENIX para la entrega del premio correspondiente.

Los puntos dobles se publicarán en la página oficial de Facebook de ISAGENIX e ISAFYI el 04 de octubre del 2018

XII. AUTORIZACIÓN

Al participar en LA PROMOCIÓN, los Asociados Participantes otorgan su consentimiento permiso y autorización irrevocable para que ISAGENIX utilice, explote y reproduzca su imagen personal e individual incluyendo el rostro y/o rasgos fisonómicos y/o cualesquier parte identificable del cuerpo y ya sea estática y/o con movimiento y/o sonido sincronizado quedando ISAGENIX facultada de manera enunciativa, más no limitativa, para realizar y llevar a cabo todas o algunas de las siguientes actividades: reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar; comunicación pública incluyendo representación, exhibición pública y acceso al público por medio de la telecomunicación y/o redes de telecomunicación; transmisión pública y radiodifusión por cualquier medio; incorporación en obras artísticas y/o promocionales y/o spots y/u obras audiovisuales incluyendo la distribución de ejemplares de las mismas así como la divulgación de obras derivadas en que se hubiese incorporado y/o forme parte la imagen de la persona de que se trata; modificación, estilización, copia, edición, traducción o adaptación y, en general, cualquier modalidad y/o especie de uso y utilización de toda clase de obras artísticas, literarias o científicas en las que se hubiese incorporado o forme parte la imagen del consumidor, actividades que podrán ser realizadas de manera directa o por cualquier tercero autorizado por ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., su matriz y/o cualquiera de sus subsidiarias y afiliadas ya sea en México o bien en cualquier otra parte del mundo, país o territorio incluyendo cualquier medio de comunicación y/o redes de comunicación (tales como Internet) actualmente conocidos o por conocerse, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de éstos Términos y Condiciones, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.

XIII. MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

ISAGENIX se reserva el derecho de ampliar o modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones, los participantes podrán consultar las bases, términos y condiciones de LA PROMOCIÓN en la página oficial de Isagenix México.